
PROPOSICION QUE PRESENTAN LOS GRUPOS MUNICIPALES PSOE, IU-CM LOS VERDES Y AHORA GETAFE EXIGIENDO LA DIMISIÓN DEL CONSEJERO DE EDUCACIÓN, VICECONSEJERO DE ORGANIZACIÓN EDUCATIVA, DIRECTORA GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS Y EL DIRECTOR TERRITORIAL MADRID SUR POR LA NEFASTA GESTIÓN EN LA PLANIFICACIÓN, COORDINACIÓN Y DESARROLLO DE LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS EN LA COMUNIDAD DE MADRID.

El curso escolar 2018-2019 dará comienzo el 7 de septiembre y un año más lo hará con dramáticas carencias en lo que respecta tanto a infraestructuras educativas en educación infantil, primaria y secundaria en nuestro municipio, como en lo que respecta a ratios, proceso de escolarización, falta de apoyos educativos, calendario escolar y sobre todo ante la imposición de criterios sin facilitar el diálogo con la comunidad educativa.

De manera especial y por su evidente impacto en la red escolar de Getafe, las nuevas infraestructuras son un aspecto central en la situación educativa presente y futura. Además, el modelo de construcción de los centros educativos por fases adoptado en los últimos años por el gobierno regional del Partido Popular dificulta sobremanera dicha planificación, y lo que es más importante, afecta de manera negativa a la escolarización y calidad educativa de las niñas y niños, al profesorado, familias y personal laboral, obligados a convivir durante años con obras en sus centros.

En este sentido, han sido varias las iniciativas que desde la comunidad educativa de Getafe y desde el Ayuntamiento se han dirigido a la Consejería mostrando su rechazo frontal al modelo de construcción por fases, que deteriora y no garantiza la calidad de nuestro sistema educativo público, al privar a los niños y niñas de los espacios necesarios para desarrollar en sus centros educativos las distintas actividades, transmitiendo una sensación de provisionalidad que para nada favorece a la calidad y al entorno escolar.

La demanda de construir los centros según su necesidad real viene soportada por los datos demográficos de población en las zonas en las que se ubican dichos colegios. Los datos son trasladados de manera sistemática por el Gobierno Municipal a la Dirección de Área Territorial-Madrid Sur y justifican la ampliación de la red de centros y la necesidad de no llevar a cabo esta ampliación por fases sino de manera completa.

Los Grupos Municipales PSOE e IU-CM Los Verdes en diferentes plenos a lo largo de la legislatura han denunciado reiteradamente la problemática de la construcción por fases instando a la Comunidad de Madrid a abandonar definitivamente su política de construcción por fases de infraestructuras educativas, pero una vez más, la Comunidad

de Madrid a pesar de los compromisos adquiridos con este Ayuntamiento y los padres y madres de los centros afectados, incumple de nuevo. El inicio del nuevo curso sigue siendo una incógnita para cientos de niños y niñas y sus familias que a día de hoy desconocen cual será el destino de sus hijos.

En concreto, insistimos en que se resuelvan de manera inmediata las situaciones siguientes, ya que de no ser así centenares de niños y niñas van a estar escolarizados de manera precaria. Estos son los compromisos que la Comunidad de Madrid adquirió para que las correspondientes infraestructuras estuvieran listas de cara al inicio de curso 2018-2019:

- CEIP *Miguel de Cervantes*. 12 aulas de primaria, 4 de infantil, 2 aulas específicas, 2 despachos, comedor y gimnasio
- CEIP de Buenavista (*María Blanchard*). 6 aulas de educación infantil, sala de usos múltiples y comedor.
- CEIP *El Bercial*. Ampliación consistente en 4 aulas de primaria, 2 específicas, 1 de desdoble, 1 de apoyo y 1 pista deportiva.
- IES de El Bercial (*Elisa Soriano Fisher*). 10 aulas de secundaria, 5 específicas, 2 de desdoble, 5 seminarios y 1 pista deportiva.
- CEIP *Emperador Carlos V*. Ampliación consistente en 3 aulas y acondicionamiento de espacios exteriores.
- CEIP *Daoíz y Velarde* de Perales del Río. Última fase: tutorías, sala de profesores y despachos para el Equipo Directivo además de la valla perimetral del Centro.

Frente a los compromisos adquiridos por la Comunidad de Madrid, la realidad que nos encontramos es una rebaja sustancial en los compromisos, muchos de los cuales ni siquiera se cumplen al inicio del curso.

- CEIP *Miguel de Cervantes*. Este centro educativo iniciará el curso sin las aulas suficientes para todos los niños y niñas, sin espacios para las aulas específicas, ni comedor, ni gimnasio, ni siquiera espacio adecuado para el recreo ya que se encuentran rodeados de obras en todo el solar. La Comunidad de Madrid se comprometió con el AMPA a que el 30 de agosto entregaría 12 aulas de primaria,

4 aulas de infantil y 2 despachos para administración. Después rebajó el objetivo y de cara al inicio de curso se espera disponer de 6 aulas y 2 despachos (para utilizar como aulas) y el plazo es tan ajustado que no podemos darlo por definitivo.

- CEIP de Buenavista (*María Blanchard*). Este centro educativo, igual que en el caso anterior, no dispondrá de comedor, espacios exteriores para el recreo, de gimnasio, aulas específicas, ni accesos en condiciones para la entrada y salida del alumnado, compuesto por niñas y niños de 3 años.

De las 6 aulas ha quedado rebajado a 3 aulas de educación infantil, un aula multidisciplinar y dos despachos para administración que no van a estar listos para el inicio escolar. Aunque no existe comunicación oficial, sabemos que la Comunidad de Madrid está ya planificando rutas de autobuses para desplazar a los niños desde el inicio de curso a otro centro educativo.

- CEIP *El Bercial*. La obra ha sido abandonada por la empresa adjudicataria desde el mes de Julio sin tener información al respecto por parte de este Ayuntamiento ni del AMPA. Comienza el curso con 2 nuevas aulas, resultado de la división del comedor. Para obtener otras dos aulas necesarias desaparece el aula de psicomotricidad, actividad que se desarrollará en la sala de profesores. Carece por tanto de 2 aulas específicas, 1 de desdoble, 1 de apoyo y 1 pista deportiva y tiene unos accesos precarios.
- IES de El Bercial (*Elisa Soriano Fisher*). Este centro comenzará el curso con 3 aulas; en este caso los plazos son tan ajustados que el equipo directivo y el personal docente no tienen garantizadas unas condiciones de trabajo adecuadas para organizar el comienzo de curso (elaboración de grupos, horarios, desdobles, asignación de profesorado, etc).

- CEIP *Emperador Carlos V*. Este centro, que es el resultado de siete intervenciones distintas hasta la fecha, comenzará el curso sin la certeza de que los accesos al mismo estarán terminados. La Ampliación consiste en 3 aulas, acondicionamiento de espacios exteriores y pista deportiva.

Por no mencionar que todavía después de ocho años queda una fase pendiente.

- CEIP *Daoíz y Velarde* de Perales del Río. Nada de la última fase consistente en tutorías, sala de profesores y despachos para el Equipo Directivo además de la valla perimetral del Centro, se ha llevado a cabo.
- CEIP *Enrique Tierno Galván*. Este centro lleva varios cursos siendo advertido por la Inspección de Sanidad de que su cocina y comedor no cumplen la normativa en cuanto al espacio necesario para un volumen de alumnado que ha ido creciendo año tras año. La Comunidad de Madrid hace oídos sordos a esta necesidad urgente de actualizar dichas instalaciones.

Por todo lo anteriormente expuesto, los grupos municipales PSOE, IU-CM Los Verdes y Ahora Getafe, proponen al Ayuntamiento Pleno la adopción de los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- Instar a la Consejería de Educación, Juventud y Deportes a que finalice de manera inmediata y urgente las obras mencionadas.

SEGUNDO.- Instar a la Consejería de Educación, Juventud y Deportes a que abandone el modelo de construcción de centros educativos por fases.

TERCERO.- Exigir la dimisión del Consejero de Educación, Viceconsejero de Organización Educativa, la Directora General de Infraestructuras Educativas y el Director del Área Territorial Madrid-Sur por la nefasta gestión en la planificación, coordinación y desarrollo de las políticas educativas en la Comunidad de Madrid.

CUARTO.- Instar al Ayuntamiento de Getafe a apoyar las acciones que en defensa de la educación pública, coordine u organice la Plataforma en Defensa de la Educación Pública de Getafe

QUINTO.- Instar a la Consejería de Educación e Investigación de la Comunidad de Madrid a dar cumplimiento, en la construcción de los centros educativos, al Real



Decreto 132/2010, de 12 de febrero, por el que se establecen los requisitos mínimos que deben cumplir los centros docentes que impartan las enseñanzas de educación infantil de segundo ciclo, educación primaria, educación secundaria obligatoria, bachillerato y formación profesional.

SEXTO.- En defensa de una educación pública de calidad, instar al Ayuntamiento de Getafe, a través de sus servicios jurídicos, a iniciar cuantas acciones jurídicas sean necesarias para que la Comunidad de Madrid de cumplimiento efectivo del Real Decreto 132/2010, de 12 de febrero.

SÉPTIMO.- Dar traslado del presente acuerdo a la Consejería de Educación, Juventud y Deportes, al Presidente de la Comunidad de Madrid, a la Presidenta de la Asamblea de Madrid, a los Grupos Parlamentarios de la Asamblea de Madrid, al Consejo Municipal de Educación de Getafe, a las comunidades educativas que componen los CEIP Emperador Carlos V, CEIP Miguel de Cervantes, CEIP El Bercial, CEIP María Blanchard, CEIP Daoíz y Velarde, IES Elisa Soriano Fischer, a la Federación de Asociaciones de Madres y Padres de Alumnos de Getafe (FAPA), a la Plataforma en Defensa de la Escuela Pública de Getafe y a todos los centros de infantil, primaria y secundaria de Getafe.

En Getafe, a 13 de septiembre de 2018

Herminio Vico Algaba
Portavoz GM PSOE

Fco. Javier Santos Gómez
Portavoz GM IU-CM Los Verdes

Marta Esteban Viñas
Portavoz GM Ahora Getafe